

Los **derechos humanos** son todas aquellas **libertades que tenemos** por el sólo hecho de ser humanos.

Para empezar a conocer nuestros derechos es importante preguntarnos:
¿Quién es **Niña** o **Niño**?

El artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño dice: niña o niño es todo ser humano menor de 18 años de edad.

Son derechos de las niñas, los niños y adolescentes, entre otros:

juego

no al
acoso escolar

esparcimiento

protección
contra abusos

descanso

no
discriminación

protección
contra explotación

educación



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
NUEVO LEÓN

Oficinas

Oficina Central:
Cuauhtémoc 335N
Centro, Monterrey, NL
8183.45.8645

Oficina
Pabellón Ciudadano:
Washington 2000
Col. Obrera, Monterrey, NL

Espacio Gonzalitos:
José Eleuterio González
(Gonzalitos) **No 1900**
Col. Urdiales, Monterrey, NL

Módulo Apodaca:
Parque Industrial Milimex
Av. Miguel Alemán 120
Apodaca, NL

Oficina Regional Zona Sur:
Juárez 517
Centro, Linares, NL
82.111.00.372



www.cedhnl.org.mx

¡Síguenos!

X f Instagram YouTube Twitter @cedhnl

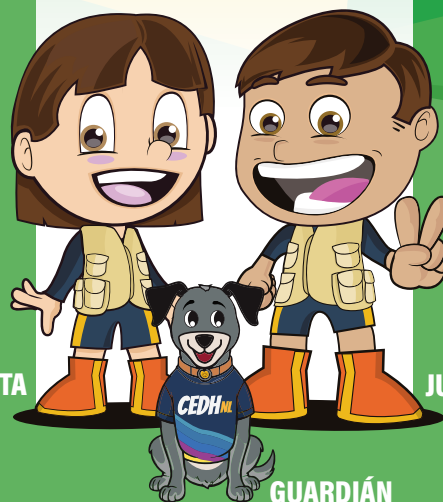


Página web

DIGNITA

JUSTO

GUARDIÁN



Los Derechos Humanos de las niñas, los niños y adolescentes

Estos son los Derechos Humanos de las Niñas, los Niños y Adolescentes

Todas y todos somos iguales

Todas las niñas, los niños y adolescentes somos iguales, por lo cual no debemos ser víctimas de discriminación alguna.

En caso de tener discapacidad, debemos recibir asistencia, apoyos e información y vivir en una sociedad inclusiva.

A la salud y a un sano desarrollo

Nuestra salud física, mental y social debe ser protegida por nuestra mamá, nuestro papá o por las personas que estén a cargo de nuestro cuidado, así como por las autoridades.

Tenemos derecho al más alto nivel de vida para alcanzar un sano desarrollo físico, mental y social.

También debemos de gozar de una buena alimentación, nutrición, de vivienda y de acceso a los servicios de salud.

A ser libre

Tenemos libertad de asociarnos y reunirnos de forma pacífica.

También tenemos derecho a expresar nuestras opiniones y a profesar la propia religión; además se debe respetar nuestra cultura y lengua.

Y tenemos derecho a descansar, jugar y participar en la vida cultural.

DIGNITA

JUSTO

A tener un nombre

Las niñas, los niños y adolescentes tenemos derecho a tener un nombre y apellidos, así como una nacionalidad y a preservar nuestra identidad.

Las mamás, papás o las personas que están a cargo de nuestro cuidado, tienen la obligación de inscribir nuestro nacimiento en el registro civil.

A la seguridad y protección

Todas las niñas, los niños y adolescentes debemos recibir protección a nuestros derechos por las autoridades e instituciones públicas.

Además se nos protegerá de toda forma de perjuicio físico, mental, descuidos, negligencia, malos tratos, abuso, explotación y uso de drogas.

Recuerda...

Que como niñas, niños y adolescentes, tenemos responsabilidades que cumplir en nuestra casa, comunidad y escuela:

- ★ Tener **un buen comportamiento** en nuestra escuela, casa y comunidad.
- ★ **Cumplir con nuestras responsabilidades escolares**, acudiendo a clase todos los días y realizando tareas.
- ★ **Cooperar** de acuerdo a nuestra edad en las tareas del hogar.
- ★ Dar un **trato respetuoso** a las personas con las que convivimos.
- ★ **Cuidarnos de situaciones** que puedan poner en **riesgo nuestra integridad**, así como **no relacionarnos con personas que no conocemos** o que estén haciendo cosas **prohibidas o peligrosas**.